

# POLITICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO; LA PESCA, ÁREA DE OPORTUNIDAD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

**Carlos Alberto Morales Montemayor**

Mexicano, Licenciatura en Administración y Finanzas, Universidad de Occidente. Maestría en Administración, Universidad de Occidente y Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales Universidad Mundial.  
Subdirector de Recursos Humanos de la Secretaria de Salud de Baja California Sur.  
carlos.morales@saludbcs.gob.mx

## Resumen

El desarrollo integral del estado es posible incrementarlo con una política pública adecuada y efectiva. Pese a sus avances, Baja California Sur sigue siendo un estado de marcados desequilibrios y contrastes socioeconómicos. Existen regiones o municipios altamente productivos y desarrollados; y paralelamente se tienen municipios y zonas con alta marginación social y pocas actividades económicas. Es indispensable superar esta situación, esta entidad debe tener una sola cara, que no puede ser más que una zona con progreso y desarrollo sostenible y con total respeto a la naturaleza. Sin embargo, es necesario estar preparados para enfrentar los retos del presente y los desafíos del futuro, dejando atrás los esquemas tradicionales en la fijación de las políticas públicas que son indispensables para lograr el desarrollo integral que los sudcalifornianos merecen. En las actividades económicas relacionadas con la pesca, se tiene una gran oportunidad de acrecentar el desarrollo integral de los diversos campos pesqueros de la entidad. Al llevar a cabo una planeación efectiva en este sector productivo se puede reorientar el sentido de aprovechamiento de los valiosos recursos que las zonas costeras ofrecen, como puede ser la pesca deportiva y el ecoturismo enfocado al turista regional, nacional e internacional; estas actividades con total respeto al medio ambiente. De ahí la importancia de la reactivación económica que considera nuevas opciones de desarrollo y participación ciudadana a través del estudio y consenso de políticas públicas efectivas y de efecto presente con beneficio para los habitantes de las comunidades de la costa ubicadas en la parte del océano pacífico y del mar de Cortez.

**Palabras-clave:** Políticas Públicas, Desarrollo, Pesca, Programas de Desarrollo y Ecoturismo

# PUBLIC DEVELOPMENT POLICIES; FISHING, OPPORTUNITY AREA IN THE STATE OF BAJA CALIFORNIA SUR

**Carlos Alberto Morales Montemayor**

Mexicano, Licenciatura en Administración y Finanzas, Universidad de Occidente. Maestría en Administración, Universidad de Occidente y Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales Universidad Mundial.  
Subdirector de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud de Baja California Sur.  
carlos.morales@saludbcs.gob.mx

## Abstract

The integral development of the state is possible to increase it with an adequate and effective public policy. Despite its advances, Baja California Sur remains a state of marked imbalances and socioeconomic contrasts. There are highly productive and developed regions or municipalities; and in parallel there are municipalities and areas with high social marginalization and few economic activities. It is essential to overcome this situation, this entity must have only one face, which can only be an area with sustainable progress and development and with total respect for nature. However, it is necessary to be prepared to face the challenges of the present and the challenges of the future, leaving behind the traditional schemes in setting the public policies that are indispensable to achieve the integral development that South Californians deserve. In economic activities related to fishing, there is a great opportunity to increase the integral development of the various fishing fields of the entity. By carrying out effective planning in this productive sector, the sense of exploitation of the valuable resources that coastal areas offer can be reoriented, such as sport fishing and ecotourism focused on regional, national and international tourists; These activities with total respect for the environment. Hence the importance of economic recovery that considers new options for citizen development and participation through the study and consensus of effective and effective public policies that benefit the inhabitants of coastal communities located in the Pacific Ocean and from the sea of Cortez.

**Keywords:** Public Policies, Development, Fishing, Development Programs and Ecotourism.

## INTRODUCCION

La situación económica actual de México pretende encaminarse rápidamente hacia un esquema de reformas estructurales y estratégicas basadas en políticas públicas efectivas para proporcionar a los sectores productivos de todo el país ventajas y condiciones para aprovechar al máximo las circunstancias que le permitan ser competitivos con otras regiones y países.

Aunque no ha sido tarea fácil la adaptación que se está generando desde hace varios años, muchos sectores económicos han enfrentado decididamente y aprovechado al máximo las oportunidades que el continuo reto mundial ofrece todos los días.

Es decir, ante el aumento de la dependencia de la economía nacional por la incesante globalización mundial además de la integración y participación de bloques regionales respaldados por tratados internacionales de comercio, es un escenario ya de todos los días para todas las empresas públicas o privadas.

En esta lucha comercial interminable, Gobiernos de cualquier nivel ya sea Federal, Estatal o Municipal en unión con la sociedad, cooperan para reencauzar conjuntamente la fijación, aplicación y evaluación de Políticas Públicas que conlleven a alcanzar un mejor nivel de vida para todas las comunidades y regiones del país.

Se hace mención en el apartado de la presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 donde el Presidente Constitucional de Los Estados Unidos Mexicanos Andrés Manuel López Obrador se refiere que:

*“La Constitución ordena al Estado mexicano velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero; planificar, conducir, coordinar y orientar la economía; regular y fomentar las actividades económicas y “organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”. Para este propósito, la Carta*

*Magna facultad al Ejecutivo Federal para establecer “los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es, en esta perspectiva, un instrumento para enunciar los problemas nacionales y enumerar las soluciones en una proyección sexenal”.* Diario Oficial de la federación (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. México. Recuperado de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)

Por disposición de la ley suprema del país, el artículo 25 de La Constitución Política de México publicada en la página electrónica de la cámara de diputados dice que:

*“Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo”.* Cámara de Diputados LXIV Legislatura, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

Es compromiso legal del Gobierno Federal que los trabajos anteriores a la fijación del Plan Nacional de Desarrollo expresen verdaderamente en tiempo y forma las legítimas aspiraciones y demandas de los ciudadanos recogidas previamente, y constituyan una respuesta eficiente y eficaz a estas. Es también un compromiso para lograr una gestión gubernamental en la cual el uso de los recursos públicos a través de la aplicación de las Políticas Públicas sea realizado de forma responsable, honesta y transparente.

El estado de Baja California Sur igualmente está preparado para enfrentar las nuevas y necesarias

transformaciones económicas que demandan los mercados nacionales e internacionales. Se conocen perfectamente las fortalezas y debilidades que su economía produce y también se sabe de lo que se puede llegar a lograr, de lo que se es capaz de ser y hacer ante las nuevas y demandantes alternativas de producción de bienes y servicios; sobre todo, los relacionados al turismo y la pesca.

Menciona el gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis en su mensaje de presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2015 - 2021 que:

*“La formulación del presente plan se ha realizado bajo una visión sistemática de la situación sudcaliforniana, al incluirse un diagnóstico que con precisión pondera las fortalezas, así como las amplias oportunidades para dirigir a nuestro Estado hacia mejores condiciones de bienestar social, para esto hemos reexpresado la importancia que presenta el COPLADE evaluando con detenimiento cuales son las necesidades más urgentes que deben atenderse, se han establecido las políticas públicas más eficientes para resolverlas y se ha diseñado un sistema de planeación que permita generar las suficiencias presupuestales para sostener el esfuerzo en el mediano y largo plazo”.* Gobierno del Estado de Baja California Sur. (2015). Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021. Poder Ejecutivo Estatal. Recuperado de <http://www.bcs.gob.mx/gobierno/ped-2015-2021/>

Además de cumplir con un mandato legal de acuerdo con la Ley de Planeación vigente para tal efecto, la implementación del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno de Baja California Sur proporciona un escenario extraordinario para precisar, aplicar y evaluar las Políticas Públicas necesarias e indispensables para el desarrollo del estado. Fijando claramente los programas y estrategias de desarrollo y compartiendo desde luego, la responsabilidad con todos los Sudcalifornianos decididos a contribuir en la construcción de un mejor estado para todos.

En la gran mayoría de los estados del país, existe una marcada diferencia en el desarrollo integral de las distintas regiones y por supuesto una desigualdad

en la repartición de la riqueza que afecta a los sectores poblacionales más desprotegidos y marginados. Es decir el país cuenta con zonas con mucha población y además con altos niveles de desarrollo económico y social; pero, también existen zonas con poca densidad de personas con mucha marginación social y económica.

La Política Pública Federal y Estatal, tiene en los municipios sus principales actores y sus mayores beneficiarios con la aplicación efectiva de estrategias de desarrollo integral, que beneficien principalmente a los grupos de personas con mayor grado de marginalidad social y económica, lo que significara un mejor equilibrio y un mayor fortalecimiento integral en todos los municipios.

## DESARROLLO

En los últimos años, el patrón de desarrollo en el estado de Baja California Sur, ha tenido su capacidad limitada por el carácter sectorial de las actividades económicas más importantes para la región, como son indudablemente en primer lugar el turismo nacional y sobre todo el extranjero; además de otras actividades del sector primario como pueden ser: la agricultura, la minería y la pesca, las cuales son actividades que se desarrollan y se aprovechan por periodos cortos y medianos de tiempo, generando en ocasiones interrupciones perjudiciales para el desarrollo económico de las regiones del estado.

El estado de Baja California Sur sin dudarle, es un extenso territorio que tiene uno de los sistemas de biodiversidad más importantes del mundo, con gran cantidad y variedad de recursos naturales principalmente de flora y fauna que pueden ser explotados por sus ciudadanos a través del desarrollo de actividades económicas productivas como son la agricultura, la minería, la silvicultura y también la pesca en sus diversas modalidades como la acuicultura. Se cuenta con extensos litorales a orillas del océano Pacífico y el mar de Cortés, cuyas áreas de bahías y mar adentro son reconocidas en todo el mundo por su extensa diversidad de peces, crustáceos, mamíferos marinos y otras especies que llegan a desarrollarse aquí.

En la mayoría de las regiones costeras del país, la

pesca es una actividad económica de enorme arraigo y tradición social y economía; sin embargo, en la mayor parte de los casos es llevada a cabo de manera inapropiada ya sea con una sobreexplotación de las especies o una falta de aprovechamiento efectivo de estas.

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca CONAPESCA, publicó en 2010 el estudio denominado “Políticas de ordenamiento para la pesca y acuacultura sustentables”, en el cual se hace mención en el punto 1.2. Situación de la pesca, lo siguiente:

*La pesca es una actividad que actualmente aporta el 0.8% del PIB nacional y emplea al menos el 1.3% de la población ocupada (20% del sector primario). Representa la actividad económica de mayor importancia, si no la única, en diversas regiones costeras del territorio nacional.*

*La producción pesquera desde 1986 hasta 2008 muestra un comportamiento estacional y fluctuante de la producción, la cual se ubica en el intervalo de 1.1 y 1.4 millones de toneladas, mostrando con ello que el sector pesquero nacional se encuentra actualmente en una fase de estancamiento, con la mayoría de las pesquerías en su máximo rendimiento, otras pocas en un punto donde su aprovechamiento es mayor a la tasa de recuperación de los recursos y solamente muy pocas tienen potencial de crecimiento, como es el caso de los pelágicos menores, peces del talud continental, las almejas, otras pesquerías emergentes que requieren un manejo y control cuidadoso y la pesca deportiva recreativa.*

*México es uno de los pocos países en el mundo que tienen recursos potenciales no aprovechados particularmente en el litoral del océano Pacífico debido a que no se han cuantificado por una deficiencia crónica en materia de investigación exploratoria. También merece especial atención el gran potencial detonador de desarrollo local que tienen los embalses, ríos y lagos, a través del aprovechamiento integral de la pesca comercial, deportiva recreativa y acuacultura asociadas a actividades de esparcimiento y recreación.*

Está por demás decir, que el sector pesquero en los 5

municipios de Baja California Sur enfrenta una severa y prolongada crisis a pesar de la enorme riqueza de los recursos que existe en los litorales sudcalifornianos. Para nadie es un secreto que las condiciones de pobreza y marginación social en los campos pesqueros del estado son alarmantes y merecen rápida respuesta oficial a través de verdaderos programas y estrategias federales, estatales o municipales para lograr una solución de raíz a los diversos problemas, que genere las mejores condiciones de vida y desarrollo para la población.

Es importante reconocer que el progreso genera bienestar para la población, pero también ocasiona daños colaterales a los ecosistemas locales; el crecimiento económico y demográfico del estado, como en muchas otras regiones del país, se ha consolidado casi siempre en un aprovechamiento irracional de los recursos naturales.

También se menciona en la página institucional de la CONAPESCA (Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca) los objetivos actuales y futuros a través de la determinación de principios administrativos de mejora continuas como son el establecimiento de la Misión y Visión de este organismo público:

*Nuestra misión es ser un órgano desconcentrado de la SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural) comprometido con la legalidad, la calidad y la transparencia, encargado de fomentar y desarrollar mecanismos de coordinación con diferentes instancias para implementar políticas, programas y normatividad que conduzcan y faciliten el desarrollo competitivo y sustentable del sector pesquero y acuícola del país, para incrementar el bienestar de los mexicanos.*

*Nuestra visión es ser un órgano desconcentrado reconocido por su efectividad, transparencia y confiabilidad en el ejercicio de sus atribuciones que sirva para dirigir un sector de pesca y acuacultura ordenado, moderno y competitivo, soportado en la sustentabilidad, generador de riqueza y socialmente responsable.* Gobierno de México. (2019). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. Recuperado de <https://www.gob.mx/conapesca/que-hacemos>.

Lo más sano y válido es hacer una verdadera evaluación y análisis de las Políticas Públicas diseñadas y aplicadas desde cualquier orden de Gobierno en el sector pesquero, y así tener elementos suficientes para diagnosticar y conocer las causas que originan estas deficiencias del gobierno y sociedad. Solo de esta forma tendremos las herramientas para darle la mejor solución a la marginación social y económica que lamentablemente existe en estas regiones del estado de Baja California Sur.

Es una situación desesperante, ver que en cada periodo de gobierno ya sea Federal, Estatal o Municipal se empiece desde cero en casi todos los programas y estrategias o Políticas Públicas llevadas a cabo en los diferentes sectores económicos con la finalidad de atender y satisfacer las demandas elementales de la población; respetando en muy poca cantidad algunos programas de gobiernos anteriores.

Es triste ver el conjunto de proyectos de las diferentes dependencias que no cumplen con su verdadera función: que es el desarrollo de las regiones de manera general y sostenible con un absoluto respeto al medio ambiente.

En el caso del sector pesquero del estado de Baja California Sur, es fundamental conocer a fondo sus principales problemas como pueden ser: la marcada escasez de producto, endeudamiento financiero crítico de las sociedades cooperativas, el aumento continuo de la contaminación de bahías y esteros, la depredación de especies en veda o en peligro de extinción, los altos grados de alcoholismo y drogadicción en sus habitantes, así como la poca capacidad de atención efectiva en servicios básicos como educación y salud; de tal manera que sabiendo el origen de la problemática, determinar y aplicar la solución correspondiente.

Este valioso conocimiento de saber y estar al tanto de la problemática a través de una extensa y bien llevada investigación, permitirá primeramente conocer las causas de los problemas, para posteriormente con un análisis muy detallado de la fijación y aplicación de programas y estrategias para el sector pesquero determinar en que se acierta y en que se falla.

Con esta apreciable información se estará en

posibilidades de proponer alternativas efectivas de solución para que las políticas públicas de cualquier nivel de gobierno sean determinadas en conjunto con los sectores productivos y posteriormente aplicadas donde verdaderamente hagan falta y con la finalidad de hacer el bien a quien más lo necesita.

Es decir, estamos a tiempo de llevar a cabo un reordenamiento social y económico entre un binomio formado por el Gobierno y por la Sociedad, porque de no hacerlo oportunamente, los deterioros se traducirán de manera negativa en los niveles de bienestar social en particular la salud y la educación; y en la pérdida prácticamente irrecuperable del potencial productivo de sectores primarios fundamentales para la región como la agricultura y la pesca.

De ahí la importancia de investigar y conocer los diferentes problemas que afectan el desarrollo social, económico y del medio ambiente de las comunidades pesqueras de los 5 municipios del estado para determinar las razones o factores que han provocado el poco rendimiento o fracaso a través de la aplicación de las Políticas Públicas elaboradas para este sector económico, además de generar soluciones prácticas y sencillas a estos problemas.

## CONCEPTUALIZACIÓN

La elaboración del marco conceptual es como la realización de un plan teórico a seguir, una idea o un proyecto de información a desarrollar. Ayuda a entender porque se lleva a cabo la investigación de un problema de una forma determinada integrando varios elementos conceptuales que sirven de base a la indagación.

En el libro Metodología de la Investigación de los autores Hernández, Fernández y Baptista (1998, pág. 64) Mencionan sobre la elaboración del marco teórico que: aportado por Rojas, (1981) citan el concepto de:

*Una vez planteado el problema de estudio (es decir, cuando ya se poseen los objetivos y preguntas de investigación), y cuando además se han evaluado su relevancia y factibilidad, el siguiente paso consiste en sustentar teóricamente el estudio, etapa que algunos autores llaman elaborar el marco*

*teórico. Ello implica analizar y exponer las teorías, los enfoques teóricos, las investigaciones y los antecedentes en general que se consideran válidos para el correcto encuadre del estudio (Rojas, 1981).*

De acuerdo a Cortés e Iglesias (2004, pág.15) la elaboración del marco teórico implica:

*Analizar teorías, investigaciones y antecedentes que se consideren válidos para el encuadre del estudio pues la búsqueda y sistematización de aquellas teorías precedentes pueden ayudar en el análisis del problema a investigar. Para analizar y comprender un problema, es necesario conocer sus antecedentes históricos y teóricos.*

Además, Hernández et al., (1998, pág. 64), comentan también sobre el material documental informativo que:

*El marco teórico cumple diversas funciones dentro de una investigación, entre ellas destacan:*

1. *Ayuda a prevenir errores que se han cometido en otros estudios.*
2. *Orienta sobre cómo habrá de realizarse el estudio. En efecto, al acudir a los antecedentes, nos podemos dar cuenta de cómo ha sido tratado un problema específico de investigación: que tipos de estudios se han efectuado, con qué tipo de sujetos, como se han recolectado los datos, en qué lugares se han llevado a cabo, que diseños se han utilizado.*
3. *Amplia el horizonte del estudio y guía al investigador para que se centre en su problema evitando desviaciones del planteamiento original.*
4. *Conduce al establecimiento de hipótesis o afirmaciones que más tarde habrán de someterse a prueba en la realidad.*
5. *Inspira nuevas líneas y áreas de investigación.*
6. *Provee de un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio.*

De ahí la importancia de entender claramente que es lo que se tiene que hacer para revisar la literatura adecuada y relacionada a un problema de investigación. En el caso de esta investigación se delimitaron los

principales conceptos que serán utilizados como herramientas para analizar e interpretar el objeto de estudio.

## POLÍTICAS PÚBLICAS

En un país libre y democrático, el desarrollo social en todos sus sentidos requiere de un entorno social en el cual la mayoría de los ciudadanos tengan acceso permanente a los servicios básicos indispensables para vivir, donde incrementar el nivel de vida de la población sea el propósito fundamental entre la sociedad y el Gobierno Federal, Estatal o Municipal.

Es obligación permanente del Gobierno, proporcionar educación, servicios de salud, vivienda digna, empleo en cantidad suficiente, mayor seguridad, los cuales son necesarios para hacer posible y consolidar la modernización del país.

En el libro Gestión Social como lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales, Cohen y Franco (2007, pág. 7) mencionan que:

*“Cada vez es más amplio el consenso respecto a la importancia que tiene la política social, no solo para mejorar las condiciones de vida de la población, sino también para contribuir a asegurar el crecimiento económico futuro, a través de la formación del capital humano. Asimismo, se reconoce que los programas sociales cumplen una función clave al asegurar el mantenimiento de ciertos niveles de cohesión social, que resultan fundamentales para que las sociedades concretas puedan funcionar. Cohen, E. & Franco R., Gestión Social como lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales, Editores Siglo XXI. 2007, México D.F.*

El objetivo central de todo Gobierno destina una muy alta importancia al bienestar social con la finalidad de abatir rezagos, lograr una mayor igualdad y direccionar las demandas del sector social a las necesidades que los nuevos tiempos demandan. El proyecto económico de cualquier municipio, estado o de toda la nación será la obligación estratégica para lograr el tan ansiado proceso de modernización que genere un mejor nivel de vida para la gran mayoría de mexicanos.

Se menciona en el libro *Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas* del autor Wayne Parsons (2007, pág. 37) sobre este tema lo siguiente:

Se puede decir que las “políticas” se ocupan de aquellas esferas consideradas como “públicas”, a diferencia de una lista parecida que se podría elaborar con expresiones que implican la idea de “lo privado”. La idea de las políticas públicas presupone la existencia de una esfera o ámbito de la vida que no es privada o puramente individual, sino colectiva.

Lo público comprende aquella dimensión de la actividad humana que se cree que requiere la regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes.

Para entender con otra perspectiva el concepto de Políticas Públicas se menciona también otra definición a continuación:

*Walt G. Heathan menciona que Las políticas públicas se han definido desde la corriente institucionalista como aquellas políticas que desarrollan los agentes gubernamentales y oficiales, y que están enfocadas hacia la utilidad común.*

*Sin embargo no siempre son explícitas y pueden ser en ocasiones difíciles de identificarlas como realidades tangibles o expresiones formales, pues incluyen lo que los gobiernos hacen, dejan de hacer o dicen que lo hará.* El Impulsivo Epimeteo. (2010). La política y políticas públicas; una relación recíproca. Perú. Recuperado de <http://impulsivoepimeteo.blogspot.mx/2010/10/la-politica-y-politicas-publicas-una.html>

Las Políticas Públicas son las acciones de promoción al desarrollo del gobierno sea federal, estatal o municipal. Es la acción emitida por éstos, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales.

La experiencia ha demostrado que el crecimiento económico no significa que sea suficiente para desterrar desigualdades y disminuir la pobreza. Por tal razón ha

sido necesario rediseñar y poner en práctica programas y estrategias específicas para combatirlos, a través de políticas públicas direccionadas a generar desarrollo y crecimiento económico integral para las comunidades.

## PESCA

La pesca es una actividad económica muy importante para el desarrollo sustentable de casi todo el país, al contar con grandes extensiones de litorales y áreas de mar abierto ha permitido el crecimiento de una industria que aún no da los resultados esperados.

En la página institucional del SIAP [www.siap.gob.mx](http://www.siap.gob.mx) indica que es el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, órgano administrativo desconcentrado de la SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural); el cual, es el encargado de generar estadística e información geográfica en materia agroalimentaria, promoviendo además, la concurrencia y coordinación las demás dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de los Gobiernos Estatales, Municipales y de la Ciudad de México, para la implementación del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable.

Para lograr lo anterior, el SIAP requiere de un esquema de coordinación y marco normativo que oriente de manera clara y homogénea la actuación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos estatales bajo una visión, misión, objetivos y proyectos enfocados a un objetivo común, el de generar información objetiva, oportuna, de calidad y confiable, a fin de ponerla a disposición del público en general y que le sirva para la toma de sus decisiones.

Además de manera clara y accesible tiene información muy sencilla de lo que es la historia de la pesca, datos de la pesca en México y por último la relación entre la pesca y el medio ambiente:

## LA PESCA EN MÉXICO

*México cuenta con condiciones climáticas y territoriales privilegiadas que le permiten tener una gran variedad de peces. Las especies más representativas*



*por la cantidad de ingresos que generan en México son el atún, la mojarra y el camarón. La pesca de atún y camarón se da en casi todos los estados que tienen litoral marítimo. La mojarra se pesca en prácticamente todo el territorio nacional porque se puede cultivar en estuarios (que se forman en la desembocadura de los ríos) y en estanques de agua dulce.*

*Otros productos importantes de la pesca son la sardina, el pulpo, la langosta, el robalo y el guachinango, además de otras cuarenta especies de menor producción. A pesar de nuestro gran potencial pesquero, en México las familias destinan únicamente 2.8% del total de su gasto a la compra de alimentos pesqueros.*

## **LA PESCA Y EL MEDIO AMBIENTE**

*Desde tiempos remotos, la humanidad ha arrojado desechos de todo tipo a los ríos y al mar. Cuando la Tierra no estaba tan poblada, esto se resguarda de manera natural: las aguas de los ríos arrastran los desechos hacia los océanos, las bacterias utilizan el oxígeno disuelto en el agua y degradan los compuestos orgánicos, que a su vez servían de alimento a los peces y plantas y regresaban el oxígeno y el carbono a la biósfera. Actualmente, por el crecimiento de la población y de las industrias, se arrojan toneladas de desechos que ya no pueden degradarse de manera natural, provocando que los seres vivos de las aguas ya no sean capaces de reproducirse adecuadamente. Las áreas costeras del mundo están contaminadas principalmente por las descargas de aguas negras, sustancias químicas de las industrias, basura, petróleo y restos de otros materiales sólidos. Gobierno de México. (2015). Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Recuperado de <http://www.siap.gob.mx/siaprendes/contenidos/>*

## **PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE APOYO AL SECTOR PESQUERO**

No hay duda que la pesca es considerada por el Gobierno en cualquier nivel como una actividad de alta prioridad para el desarrollo del país. De ahí la reorientación y diseño de nuevos programas de apoyo

de financiamiento o infraestructura para incrementar el volumen de las capturas en cantidad y calidad.

En la página institucional de CONAPESCA [www.conapesca.gob.mx](http://www.conapesca.gob.mx) se menciona información relevante para la consecución de apoyos para las actividades pesqueras:

*Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2010.*

*Con el fin de generar un mayor impacto en el desarrollo y sustentabilidad de las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras del país, el Ejecutivo Federal propuso una reestructura programática para mejorar la rendición de cuentas y lograr mayores resultados en los programas de gobierno. La nueva estructura programática permitirá a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) aprovechar el gasto de los recursos fiscales, los cuales serán canalizados a través de los programas sujetos a reglas de operación, en beneficio de los productores mexicanos.*

*En este contexto, los apoyos destinados al sector pesquero y acuícola se orientan a contribuir a la seguridad alimentaria del país, propiciar el fortalecimiento de la competitividad y autosuficiencia del sector, promover el aprovechamiento sustentable de los recursos y facilitar el desarrollo de las comunidades rurales pesqueras y acuícolas.*

Algunos de estos programas federales de apoyo sujetos a reglas de operación con componentes pesqueros y acuícolas son:

- *Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura.*
- *Programa de prevención y manejo de riesgos.*
- *Programa de desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo rural.*
- *Programa de sustentabilidad de los recursos naturales.*
- *Proyectos transversales.*

- *Proyectos estratégicos de acuicultura y pesca*
- *PROPECA - Incentivo económico directo al pescador y acuicultor*
- *Proyectos de Ordenamiento Acuícola*
- *Padrón de subsidios de beneficiarios de Modernización de Embarcaciones Mayores*

## CONCLUSIONES

El estado de Baja California Sur se prepara para insertarse en las nuevas y complejas transformaciones económicas que vive el entorno regional, nacional y mundial. Se conoce a conciencia lo que actualmente su economía tradicional sostiene y a la vez se intenta determinar las variables económicas de las nuevas tendencias productivas. Es decir, se conocen sus fortalezas como el turismo nacional e internacional pero también se cuenta con debilidades como puede ser un sector productivo de pesca y acuicultura poco solvente e improductivo.

En la medida que la actividad pesquera, de profunda tradición en Baja California Sur, se deslinda de los problemas cotidianos que afectan al sector, como pueden ser la insuficiencia de recursos económicos, el poco mantenimiento de las embarcaciones pesqueras que integran la flota, el no contar con infraestructura especializada para la recepción y almacenamiento y conservación de las especies capturadas, incapacidad para darle un valor agregado al producto, carencia de transporte especializado, etc.

Sin duda que el dialogo permanente entre autoridades y pescadores permitirán tener un diagnóstico certero que fincara las bases para solucionar esta problemática que aqueja el sector pesquero.

Tal vez el problema económico sea el más importante; para ello, las propuestas de apoyo financiero para el buen desarrollo de actividades pesqueras deberán estar sólidamente sustentadas en un nuevo concepto de reingeniería financiera, que establezca una estructura de pagos de largo plazo; de esa manera, se evita quitarle liquidez o presionar sobremanera el flujo de efectivo de la economía del trabajador pesquero o de la cooperativa o agrupación empresarial.

Otra posibilidad de desarrollo a corto y mediano plazo es la pesca sustentable y la pesca deportiva con fines recreativos de entretenimiento, deporte y turismo. La captura y liberación al mar de especies marinas autorizadas, se debe realizar como una actividad ética y responsable. Estas actividades pueden ser promocionadas hacia el turismo nacional e internacional, lo que generaría derrama económica en las regiones. Esto podría llevarse a cabo a través de cooperativas donde los integrantes participen de manera conjunta y en condiciones de igualdad para todos.

El ecoturismo en campos pesquero es otra alternativa de desarrollo integral, la biodiversidad de las costas del estado, lugares propios y santuarios de flora y fauna, áreas naturales únicas son características especiales de la península, que permiten practicar el ecoturismo, modalidad de turismo especializado que pueden ser llevados a cabo de manera sostenible, gracias a sus espectaculares paisajes y escenarios naturales, pero especialmente a su riqueza marítima, la cual es de singular atractivo para los pescadores deportivos.

En la determinación de las Políticas Públicas debe de ser el resultado de un ejercicio democrático que permita orientar las acciones y programas de Gobierno durante los próximos años. Es la ruta que la ciudadanía a través de los diferentes grupos sociales y gobierno de cualquier nivel definen de manera conjunta para caminar juntos hacia una nueva etapa del estado y del país.

## BIBLIOGRAFIA

CONAPESCA, 2010. *Políticas de Ordenamiento para la Pesca y Acuicultura Sustentables, en el marco de Programa Rector de Pesca y Acuicultura*. Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. México, 56 p.

Cohen, E. & Franco R., *Gestión Social como lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*, Editores Siglo XXI. 2007, México D.F.

Cortés M., Iglesias M., (2004), *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*, Universidad

## Autónoma del Carmen.

Federal, A. P. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México. Recuperado de [http://pnd.gob.mx/# global](http://pnd.gob.mx/#global).

Gobierno del Estado de Baja California Sur, (2015), *BCS Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016*, Poder Ejecutivo Estatal. <http://www.bcs.gob.mx/gobierno/ped-2015-2021/>

Hernández R., Fernández C, Baptista P., (1998), *Metodología de la Investigación*, México D.F., Editorial Mc Graw-Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.

Parsons, W. (2013). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. FLACSO México.

### REFERENCIAS DE INTERNET.

1. Diario Oficial de la federación (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. México. Recuperado de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)

2. Cámara de Diputados LXIV Legislatura, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

3. Gobierno del Estado de Baja California Sur. (2015). Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021. Poder Ejecutivo Estatal. Recuperado de <http://www.bcs.gob.mx/gobierno/ped-2015-2021/>

4. Gobierno de México. (2019). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. Recuperado de <https://www.gob.mx/conapesca/que-hacemos>.

5. El Impulsivo Epimeteo. (2010). La política y políticas públicas; una relación recíproca. Perú. Recuperado de <http://impulsivoepimeteo.blogspot.mx/2010/10/la-politica-y-politicas-publicas-una.html>

6. Gobierno de México. (2015). Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Recuperado de <http://www.siap.gob.mx/siaprendes/contenidos/>